

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0170 de 2026	
Nombre completo del contratista: NANCY CUERO LENIS	
Documento de identificación: 66.819.658	
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP – 26005398.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0170 de 2026, suscrito por la señora Nancy Cuero Lenis hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO. Adicionar el contrato de prestación de servicios profesionales	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

No.4162.010.26.1.0170 de 2026 la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000). TERCERO: El valor del contrato incluido la adición es de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$33.978.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor del contrato en DOS (2) cuotas, por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000).

Adición: Por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
--------------------------	------------------------	---------------------------	--------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 28.315.000	\$ 0
---------------	--------------	---------------	------

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082016027 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823881969 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11/Junio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0170 de 2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Facilitar la preparación logística, así como acompañar al Secretario a las reuniones de Participación Ciudadana en las Comunas y Corregimientos.

1.1 La contratista facilitó la preparación logística, así como acompañó al Secretario a las reuniones de Participación Ciudadana en las Comunas y Corregimientos, contribuyendo a mejorar la articulación con la comunidad, fortalecer los canales de diálogo institucional y aumentar la efectividad en la recolección de necesidades ciudadanas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2. Gestionar al interior del organismo la información requerida para dar respuestas a los oficios enviados por el sistema Orfeo que son propios del proceso de Participación Ciudadana.

2.1 La contratista realizó acciones para gestionar al interior del organismo la información necesaria para atender los requerimientos que llegaron a través de oficio y que son propios del proceso de Participación Ciudadana, asimismo, logró coordinar de manera oportuna la recopilación y validación de datos provenientes de diversas áreas, garantizando la entrega de información completa y en tiempo. Además, estableció canales de comunicación eficientes con las unidades involucradas, lo que permitió agilizar los tiempos de respuesta y mejorar la trazabilidad de cada solicitud. Gracias a estas acciones, se fortaleció la calidad del proceso interno y se contribuyó a cumplir satisfactoriamente con las obligaciones institucionales en materia de Participación Ciudadana.

3. Facilitar la participación del organismo en las mesas, brigadas y ferias de servicios relacionadas con las estrategias de Participación Ciudadana de la Alcaldía.

3.1 La contratista realizó acciones para facilitar la participación y atención a actividades con la comunidad a través de las diferentes estrategias de Participación Ciudadana. Se fortaleció de manera significativa la articulación con la comunidad mediante la implementación de espacios participativos. Asimismo, se mejoraron los canales de diálogo institucional, promoviendo una comunicación más directa, transparente y oportuna entre la ciudadanía y las entidades responsables.

3.2 La contratista gestionó acciones orientadas a facilitar la participación de la comunidad, mediante el acompañamiento y apoyo a las ferias de servicios desarrolladas en las comunas y corregimientos, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

4. Gestionar la atención y respuesta a los requerimientos de la comunidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 4.1 La contratista realizó acciones para gestionar la atención a los requerimientos solicitados por la comunidad, adelantando las coordinaciones necesarias con las áreas responsables, realizando seguimiento a cada solicitud y asegurando que las necesidades planteadas fueran atendidas de manera oportuna.
- 4.2 La contratista realizó acciones para gestionar la atención a requerimientos solicitados por la comunidad a través de Mesas de Trabajo, promoviendo la participación activa de los asistentes, coordinando la remisión de inquietudes a las áreas responsables y verificando el avance de las gestiones para asegurar que cada necesidad fuera atendida de manera adecuada.
- 4.3 La contratista registró nuevos requerimientos en la Matriz de Seguimiento y recordó a las áreas correspondientes reportar las respectivas respuestas en los plazos establecidos. Asimismo, hizo énfasis en la importancia de mantener la información actualizada para garantizar el adecuado avance de las actividades y facilitar el proceso de seguimiento y control.
5. Las demás que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual.
- 5.1 La contratista asistió a las reuniones convocadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
- 5.2 La contratista apoyó y asistió a reuniones convocadas para temas de Auditorías Visibles.
- 5.3 La contratista asistió y participó en las capacitaciones convocadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para avanzar en los procesos en los cuales se incluye la Planeación Participativa, la Promoción de la Participación y el Control Social.
- 5.4 La contratista revisó y facilitó acciones para gestionar el diligenciamiento de la Matriz PROPAR enviada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
- 5.5 La contratista diligenció y facilitó la información correspondiente al seguimiento de la Plataforma de Planeación PIIP.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5.6 La contratista asistió y participó de las capacitaciones convocadas por el área de Talento Humano de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

5.7 La contratista asistió y participó en la Mesa de Seguimiento a Eventos de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

5.8 La contratista asistió y apoyó las reuniones convocadas por el Comité de Entornos para la Vida.

5.9 La contratista diligenció y facilitó la información requerida por el Comité de Entornos, de acuerdo al cronograma proyectado.

5.10 La contratista apoyó y acompañó el proceso de celebración de Cumpleaños de Cali a través de la SDR.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1On-cGCdEdm-8N-dGBsO5TCPAFstzjIkT>

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente Informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados, pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0170 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente Informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del Informe de Gestión de este contrato y del Backup.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR Nombre y firma del Supervisor
_____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/jun/2026.